

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA.
Saldrá el 1.º de Marzo próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
phs
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

Lorchas.

Se vende baratas, dos muy buenas. Cargan de azúcar 1.200 picos cada una.
Id. de abacá 400 fardos id. idem. Informarán calle de Joló núm. 42. ph.

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42, (Binondo) ph

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Esclava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

Vapor ROMEO.

Saldrá para Cebú é Iloilo, el jueves 11 del actual, á las tres de la tarde.
Para carga y pasajeros.
N. Font.
2

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 10 del actual, á las once de la mañana regresando por las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo AEOLUS.

Saldrá en su expedición impar á los puntos de Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 10 del actual, á las diez de la mañana; regresando por los mismos puntos.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

PIEDRAS.

Clases Guadalupe y Meycauayan. Despacho: calle Concepción 1 d.—Quiapo.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LT. d

VAPOR ZAFIRO.

Trasfere su salida para Hong-kong y Emuy, al miércoles 10 del actual, á las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA.

Se espera el jueves 11 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acócese á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoyan, Currimao y Aparri, el miércoles 10 del actual, á las once de la mañana; regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
39—Real de Manila—39

Para Iloilo y Cebú.

El vapor-BUTUAN, será despachado para dichos puntos, el sábado 13 del actual.
Para carga y pasaje acócese á Macleod y comp.

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Romblon, Bataan, Iloilo, Dagupan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 10 del corriente.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

PARA CABALLOS.

Tenemos en esta casa todos los específicos de Ferrero é hijos tan empleados en este país.

Jabon fenicado blando para caballos y perros.

Específicos de Rackham para perros.

BOTICA INGLESA

Escolta 14, ph

AVISO.

Habiendo obtenido premio varios billetes de la lotería de Navidad de Madrid que esta casa expendió, la misma que suscribe compra los billetes favorecidos.
Tenemos listas oficiales de dicho sorteo.
BATLLE HERMANOS Y C.a
ESCOLTA NUM. 18.
Altos del "Bazar de Europa." p.2

Aviso.

La Compañía de Remolcadores y Lanchones de carga ha trasladado la oficina de su Agencia á la plaza del P. Moraga número 2 (bajos de la casa de los Sres. J. M. Tanson y C.a, á cuya oficina se servirán los Sres. Comerciantes hacer los pedidos de embarcaciones que necesitan para toda clase de operaciones de carga y descarga, tanto en bahía como en el río, garantizando el mayor esmero y puntualidad en el servicio.
El agente,
push Ramon Montañés.

AMBROSIO SAN JUAN Y PORTA, PROCURADOR.

Ofrece sus servicios al público. Isla del Romero núm. 14. ph

La baratura musical

almacen de Música calle Echague número 0 frente al Teatro Filipino. h6M

CRISIS AZUCARERA.

Para salvarla hay que abandonar las prácticas rutinarias de siglos pasados, y aceptar los adelantos modernos adoptados en las demás colonias.
El que suscribe tiene en bodega y listo para entregar un surtido completo de maquinaria de la acreditada fábrica de Mirlees Watson y Comp. para fabricar azúcar de tacho al vacío y centrífuga, aparente para el mercado de la Península.
Se encarga del montaje, enseña el uso, y garantiza el resultado.
FEDERICO H. SAWYER.
Muelle del Rey, esquina, altos.
Los cosecheros de Cebú pueden dirigirse á D. Pablo Mejía en aquella ciudad.
2p10-30h

MEDICO C. LOPEZ-BREA. — REAL 31.

Tarifa de honorarios.

Por 1 visita ordinaria en Manila y arrabales... 1 peso.
Por 1 consulta... 2 id.
Iguala por un año para un individuo... 8 id.
Para una familia de menos de cuatro... 32 id.
Para una familia de cuatro en adelante... 48 id.
Las operaciones y partos no se comprenden en la tarifa. h

42-S. JACINTO-42 Ganga.

En 180 pesos, se vende un carruaje en muy buen estado de uso, enanchado á una pareja de alazanes de bastante alzada y regular trote. Isla del Romero 48, darán razon.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Febrero, tiene 28 dias.

Santo del día.
10 MIERCOLES.—Santa Escolástica virgen, San Guillermo, ermitaño, y santa Sotera, virgen y mártir.

Santo de mañana.
11 JUEVES.—S. Lucio, obispo y mártir, y San Severino, abad.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 10 de Febrero de 1886.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFES DE DIA.—El Comandante D. Vicente Penado.—JEFE IMAGINARIA.—El Comandante D. Antonio García Requijo.
HOSPITAL Y PROVISIONES Y PASO DE ENFERMOS, Artillería.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

Manila 10 Febrero de 1886.

BUEN EJEMPLO

Entre las cuestiones económicas libres, esto es, que pueden y deben ser dilucidadas con la mayor libertad de criterio en reuniones de hombres de negocios, y sobre las cuales corresponde á una cámara de comercio en Manila elevar al poder público soluciones razonadas, interesando en ello, si fuese necesario, á la prensa periódica aquí y en Madrid, y aun á otras cámaras de comercio, hasta obtener el triunfo á que se aspira, vamos á enumerar algunas que con preferencia reclaman ese estudio, ó mas bien, ese concurso de la experiencia y de especiales conocimientos, que la administración activa respeta en todas partes.

Fletes.

En el comercio con la madre patria aparece en primer lugar como un obstáculo á su desarrollo, desde 1873, el desden con que en Madrid y en Barcelona (ahora se agitan) se ha visto la tarifa libre impuesta por empresas que utilizan mas ó menos los estímulos de subvención y trasportes oficiales, con lo cual hacen ya imposible toda competencia en los trasportes particulares.
Siendo casi todos los productos de este doble movimiento de importación y exportación, de gran volumen en valor corto relativo, comparados con las manufacturas que trae el comercio exterior, resulta que el uno ó dos por ciento que el flete representa para estas, se convierte en 25, 30 ó 40 por ciento para aquellos, es decir, triple de lo que pagaban antes á los buques de vela, que han desaparecido ya en esa línea.
Ya que en otras cosas se imita el ejemplo de la Francia, bien ha podido tomarse en cuenta tambien, imponiendo tarifas módicas de fletes, como se ha hecho con la de pasajes oficiales, á nuestros buques-correos; de la misma manera que el gobierno francés ha asegurado esa ventaja al comercio marítimo naciente entre la Francia y Cochinchina.
Iguales razones militan para que las tarifas de fletes en los vapores-correos del cabotaje sean tambien módicas y sujetas á una regulación racional y moderada, que una cámara de comercio sabría proponer, igualmente ventajosa á ambos intereses, de armadores y negociantes.
La libertad que en ese ramo domina hoy no es sino la sanción de una explotación por fuerza mayor de circunstancias que hacen odiosos é insostenibles unos elementos de adelanto, cuyas ventajas son discutibles porque no alcanzan á todos los factores del verdadero progreso.
Valoraciones y tarifas aduaneras.
Para un círculo mercantil es un trabajo insignificante proporcionar á la administración, con publicidad, deparándolos antes una cámara de comercio, esta clase de datos, que hoy tan laboriosamente reúne aquella. Es mas aun: una corporación mercantil de esa clase cuenta con medios é influencia, en la localidad y en la corte, para que no sean inútiles ó perdidos tan interesantes trabajos.
De igual manera, si antes lo discute bien y logra llevar á todas partes el convencimiento, son siempre inmediatas las reformas que con-

siderar indispensables en las tarifas de la importación general extranjera; no menos que en las gravosas y desiguales recientemente establecidas como contribución de consumos, proponiendo el necesario equivalente cuando las rebajas afecten de una manera digna de ser tomada en consideración, á los ingresos del Tesoro.

Reglamentos aduaneros.

La expedición en el despacho, el tiempo, las prácticas de debida atención á la clase, la razonada aclaración de los casos dudosos, el alejamiento de ofensivas suspiciósas; todo esto lo aprecian mas los hombres de negocios que un ligero tanto por ciento de rebaja en las tarifas. Nada es para ellos mas depresivo é irritante que las formas inconsideradas y las explosiones de genialidad con que alguna vez el celo indiscreto, que no es siempre verdadero interés por el servicio de Estado, se han erigido en sistema ante contribuyentes de buena fé. Porque, es necesario decirlo muy alto, la opinión de la inmensa mayoría de los comerciantes es enérgicamente contraria á manejos de defraudación en la renta de Aduanas.
Cuando, en la Isla de Cuba, se sometió á inspección asidua de comerciantes el despacho aduanero, confiándole tambien la resolución de casos dudosos, se hizo notable el aumento de valores, coincidiendo con la tan deseada armonía de los intereses públicos y particulares.
Rige aquí, con el nombre de Ordenanza de Aduanas un reglamento calco sobre el antiguo de la Península, hecho con prevision de alijos en embarcaciones menores desde Gibraltar, ó el paso del Pirineo ó del Miño y Guadiana por defraudadores.
La aplicación estricta de esa ordenanza, y las que parecen grandes dificultades de su reforma, es uno de los estudios mas interesantes que pueden hacer comerciantes ilustrados, asesores de empleados prácticos, para exigir después, en otra esfera, las reformas convenientes.
Causa rubor que actos perfectamente reglamentarios, como los aplicados á la Massonia hace cuatro años, hayan sido condenados por un tribunal misto internacional de arbitraje, pagándose hoy á los dueños de aquel buque una fuerte indemnización.
Reformemos la ley, si es mala; y esto nadie lo puede solicitar con mas autoridad de experiencia que los comerciantes de Manila ó una cámara de comercio que los represente.

cozar con dirección al palacio de la Representación nacional.
La comitiva regia llevaba el órden anunciado de antemano.
En el coche de tableros iban las infantas D.a Isabel y D.a Eulalia, á quienes acompañaba el infante D. Antonio.
Seguía despues S. M. la Reina Cristina que llevaba á su izquierda á la princesa Mercedes, y á su derecha á la infantita María Teresa.
La multitud descubriase respetuosamente al paso de la augusta viuda y de sus tiernas hijas, á quienes desde los balcones saludaban las señoras agitando los pañuelos.
Al pasar S. M. por la Carrera de San Jerónimo, desde un piso entresuelo se soltó gran número de palomas adornadas con cintas de los colores nacionales.
Próximamente á las dos y media llegaron al Congreso las reales personas, que fueron recibidas por las respectivas comisiones. Pocos momentos después penetraban en el salón de sesiones, que ofrecía un espectáculo más vistoso que estético.
Por do quiera multitud de uniformes raros, grandes cruces, bandas y cascotes, destacándose sobre el fondo negro formado por los trajes de las damas que poblaban las tribunas. Muchas de ellas apañaban á las puertas del salón de sesiones, que resultaba estrecho para contener el gran número de personas en el congreso.
S. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia, que penetraron en el salón de sesiones por la izquierda, saludaron al Senado y al Congreso repuidos con una ligera cortesía. La Asamblea contestó de idéntico modo á las infantas.
La servidumbre de Palacio que precedía á S. M. se colocó en pié detrás del trono.
Pocos momentos después aparecieron por la puerta de la derecha S. M. la reina y las princesas, que hasta el momento de tomar asiento no cesaron de ser vitoreadas por las Cámaras reunidas.
Al tomar asiento en el trono, S. M. colocó á su lado á sus augustas hijas, que permanecieron en pié á su lado.
El cuadro que ofrecían la Reina y las infantas era por extremo conmovedor. Sus enlutadas figuras destacábanse con gran relieve sobre el fondo carmés del dosel, y contrastaba con el oro del rico tapiz colocado á sus plantas.
El Congreso estaba sumamente conmovido ante la presencia de la Reina, en cuyo rostro, notablemente desmejorado, se advertían las huellas del dolor.
Las señoras de las tribunas lloraban. S. M. prestó el juramento en la forma anunciada, con voz clara y con un acento español muy puro.
Al retirarse lo hizo lentamente, deteniéndose de cuando en cuando. Los vitores resonaron incesantemente hasta que la Reina abandonó el Congreso.
La régia comitiva regresó á Palacio á las tres, en medio de una inmensa concurrencia, que tributó á S. M. la Reina inequívocas muestras de simpatía.

SAGASTA

JUZGADO POR "LE GAULOIS"

Un representante de *Le Gaulois*, que siguiendo la moda del *interview* ha visitado al Sr. Sagasta, refiere sus impresiones en la siguiente carta-archivo que leemos en el número de aquel periódico llegado esta mañana.
"Antes de salir de Madrid he solicitado el honor de que me presentaran al Presidente del Consejo.
El Sr. Sagasta es uno de los pocos hombres de Estado que no las echan de Pontífice. Sencillo, accesible para todos, ha creído siempre que la solemnidad, el tono grave, el desden á lo vulgar disminuyen en vez de aumentarlo el prestigio de la autoridad. Quiere se salga de su casa encantado de su inteligencia, de su ingenio, de su exquisito grageo, y no aterrado por la *mise en scene*, de todo el aparato del poder.
En una palabra, es muy humano; no tiene nada de olímpico.
Tiene cincuenta y seis años, pero ha sabido conservar esa juventud de espíritu y de corazón que han hecho de él uno de los hombres más mimados de la sociedad madrileña.
Su cara puntiaguda, encuadrada por una barba recortada y canosa, está siempre animadísima por una mirada llena de fuego, que demuestra talento y malicia á la par.
Es un orador parlamentario brillantísimo, y nadie iguala su habilidad por combatir al adversario buscando sus puntos vulnerables y agotar sus fuerzas y su vitalidad.
Ya he dicho que el Sr. Sagasta encanta en la conversación. Yo llevaba preparadas una multitud de preguntas que no me atreví á hacerle por no interrumpirlo.
Le dejé, pues, en el uso de la palabra: "Vinisteis á España, dijo, creyendo asistir á un cataclismo, ¿no es verdad? No os defendáis, porque todo el mundo ha creído lo mismo. El primer día que me levanté, siendo Presidente del actual Consejo de Ministro, ví mi domicilio particular invadido por una falange de corresponsales, los del *Times*, del *Temps* y otra porción. Todos me miran á lo blanco de los ojos, á fin de adivinar si había llegado el fin del mundo para nosotros.
Como tenía que ir apresuradamente á Palacio con objeto de anunciar á S. M. la Reina Regente la formación del nuevo Ministerio, tuve que lavarme y vestirme delante de toda aquella gente. Mi actitud tranquila debió tranquilizarlos también, porque me dejaron en libertad casi sin preguntarme.
Pero volvamos al asunto principal de vuestra visita:
Hemos venido al poder en momentos muy críticos, pero ni mis amigos ni yo hemos dudado por un momento del éxito de nuestra gestión, porque sabemos que el país estaba con nosotros hace mucho tiempo.
No quiero pararme á buscar las causas que hacían impopular al Gabinete conservador; el hecho solo de su impopularidad, es una garantía para nosotros.
¿Podéis creer que España no se halla en situación de salir airoso de su empresa? Tenemos una Regente que, comprendiendo perfectamente la Constitución del país, quiere que se desenvuelva sin rémoras ni entorpecimientos; tenemos la opinión del país que nos dispensa toda su confianza; tenemos un ejército que, fiel á la Constitución y á la dinastía, no ha de desertar de su puesto de honor; hemos entregado el Gobierno á manos hábiles y experimentadas; ¿no es todo esto suficiente para inspirarnos una confianza de que debían participar los extranjeros?
"Los pronunciamientos? ¡Bah! Han pasado de moda.
Me atrevo á afirmar que ya no son posibles las crisis que se temen, porque el país se halla en buena salud y ese estado no puede ser gravemente comprometido por indisposiciones pasajeras que pudiesen sobrevenir por esta ó por la otra causa.
Acaso tengamos algún reuma, á la cabeza, republicano, la viruela carlista, agitaciones, en una palabra, de la derecha ó de la izquierda, pero todo ello no puede ser gran cosa, porque estamos aquí nosotros para curar esas enfermedades.
Algunos me censuran porque marché personalmente en la formación de un nuevo personal administrativo; pero prefiero ser me acuse de eso, á que se me acuse de precipitación, porque desco que el nombramiento de funcionarios satisfaga las necesidades del país."

LA MISA DE CAMPAÑA

Madrid 27 diciembre.

Hoy por la mañana ha tenido lugar el solemne acto militar anunciado hace días. El Campamento de Carabanchel estaba transformado en un animado cuadro desde las primeras horas de la mañana, en que comenzaron á acudir las tropas que guarnecen el distrito de Castilla la Nueva.
A pesar de lo desapacible del día, una larga fila de carruajes, ginetes y gente á pié subía la carretera de Extramadura, y se extendió por el Campamento. En el reducido titulado de Muley-Abas se alzaba un sencillo altar, y enfrente de él una tribuna descubierta destinada para S. M.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS. (No hemos recibido anuncio oficial.)

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Cororor, Zamboales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, para Bataan, Orani, Cororor, Zamboales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

EXPORTACION.

ARETHUSE, PARA SAIGON.

Ker y comp.—92.345 kgs. abacá rama. G. Makenzie y comp.—126.500 kgs. abacá en rama, 15.180 kgs. café.
Borri Franco y comp.—41.112 kgs. café.
Fochs y comp.—6.185 kgs. esencia de ilang-ilang.
G. V. P. Petel y comp.—4391 kgs. tabaco rama, 1265 kgs. café, 8475 kgs. sigay.
J. M. Fleming y comp.—1965 kgs. tabaco rama.
C. Labarbe y comp.—1000 kgs. cueros de carabao.
A. C. Levy y comp.—1200 sombreros del país.
Baer Senior y comp.—722 sombreros del país, 1287 kgs. jarcia de abacá.
Compañía general de Tabacos.—722 kgs. tabaco elaborado.
Baer Suhm y comp.—2926 kgs. sombreros del país.
Hollmann y comp.—12 kgs. esencia de ilang-ilang.
Julio Wite y comp.—30 kgs. esencia de ilang-ilang.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De New Castle, en 46 dias, fragata inglesa "Cockermouth," de 1296 toneladas, su capitán D. H. Rothery, con carbon: S. Bell y c.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong, vapor inglés "Egeon," con abacá y café.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Batangas, vapor "Butuan," en 8 horas con café: Inchausti y c.
De Lemery, "Rosita," en 2 dias, con azúcar: órden.
De ida, gta. "Balayana," en 2 dias, con azúcar: órden.
De Catanauan, panco "San Antonio," en 6 dias, con rajas: Villarruel y c.
De Dagupan, pontón "Paz y Soledad," en 4 dias, con 850 piones azúcar: A. N. José.
De ida, gta. "Tres Marias," en 4 dias, con azúcar: A. N. José.
De ida, gta. "Beatrix," en 5 dias, con azúcar: F. Cosquinar.
De Lemery, panco "S. José," en 2 dias, con azúcar: A. y Sloan.

LA JURIA DE LA REINA

Madrid 30 diciembre.

Desde una hora antes de la anunciada para la salida de Palacio de S. M. la Reina Regente, una inmensa muchedumbre invadía las calles que había de recorrer la régia comitiva.
En algunos parajes, particularmente en los próximos á la Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y plaza de las Cortes, la afluencia era tan considerable, que las fuerzas de infantería y caballería que cubrían la carrera bastaban apenas para contener á la multitud que presurosamente afluía de todas partes.
Los balcones de las calles del tránsito llenos de elegantísimas damas, estaban adornados con colgaduras. En muchos de ellos admirábanse elegantes y ricos tapices.
A la hora prefijada el estampido del cañon anunciaba al pueblo de Madrid que S. M. la Reina Regente, acompañada de sus augustas hijas, salía del régio al-

LA MISA DE CAMPAÑA

Madrid 27 diciembre.

Hoy por la mañana ha tenido lugar el solemne acto militar anunciado hace días. El Campamento de Carabanchel estaba transformado en un animado cuadro desde las primeras horas de la mañana, en que comenzaron á acudir las tropas que guarnecen el distrito de Castilla la Nueva.
A pesar de lo desapacible del día, una larga fila de carruajes, ginetes y gente á pié subía la carretera de Extramadura, y se extendió por el Campamento. En el reducido titulado de Muley-Abas se alzaba un sencillo altar, y enfrente de él una tribuna descubierta destinada para S. M.

LA MISA DE CAMPAÑA

Madrid 27 diciembre.

Hoy por la mañana ha tenido lugar el solemne acto militar anunciado hace días. El Campamento de Carabanchel estaba transformado en un animado cuadro desde las primeras horas de la mañana, en que comenzaron á acudir las tropas que guarnecen el distrito de Castilla la Nueva.
A pesar de lo desapacible del día, una larga fila de carruajes, ginetes y gente á pié subía la carretera de Extramadura, y se extendió por el Campamento. En el reducido titulado de Muley-Abas se alzaba un sencillo altar, y enfrente de él una tribuna descubierta destinada para S. M.

LA MISA DE CAMPAÑA

Madrid 27 diciembre.

Hoy por la mañana ha tenido lugar el solemne acto militar anunciado hace días. El Campamento de Carabanchel estaba transformado en un animado cuadro desde las primeras horas de la mañana, en que comenzaron á acudir las tropas que guarnecen el distrito de Castilla la Nueva.
A pesar de lo desapacible del día, una larga fila de carruajes, ginetes y gente á pié subía la carretera de Extramadura, y se extendió por el Campamento. En el reducido titulado de Muley-Abas se alzaba un sencillo altar, y enfrente de él una tribuna descubierta destinada para S. M.

LA MISA DE CAMPAÑA

Madrid 27 diciembre.

Hoy por la mañana ha tenido lugar el solemne acto militar anunciado hace días. El Campamento de Carabanchel estaba transformado en un animado cuadro desde las primeras horas de la mañana, en que comenzaron á acudir las tropas que guarnecen el distrito de Castilla la Nueva.
A pesar de lo desapacible del día, una larga fila de carruajes, ginetes y gente á pié subía la carretera de Extramadura, y se extendió por el Campamento. En el reducido titulado de Muley-Abas se alzaba un sencillo altar, y enfrente de él una tribuna descubierta destinada para S. M.

REVISTA DE MADRID

30 diciembre.
(De nuestro correspondal.)
Nunca con tanta verdad como ahora puede decirse esto: el año 85 deja un recuerdo muy triste en la España, que

REVISTA DE MADRID

30 diciembre.
(De nuestro correspondal.)
Nunca con tanta verdad como ahora puede decirse esto: el año 85 deja un recuerdo muy triste en la España, que

REVISTA DE MADRID

30 diciembre.
(De nuestro correspondal.)
Nunca con tanta verdad como ahora puede decirse esto: el año 85 deja un recuerdo muy triste en la España, que

REVISTA DE MADRID

30 diciembre.
(De nuestro correspondal.)
Nunca con tanta verdad como ahora puede decirse esto: el año 85 deja un recuerdo muy triste en la España, que

REVISTA DE MADRID

30 diciembre.
(De nuestro correspondal.)
Nunca con tanta verdad como ahora puede decirse esto: el año 85 deja un recuerdo muy triste en la España, que

REVISTA DE MADRID

30 diciembre.
(De nuestro correspondal.)
Nunca con tanta verdad como ahora puede decirse esto: el año 85 deja un recuerdo muy triste en la España, que

durante él sufrió el formidable azote del cólera y por último quedó sumida en la incertidumbre y en el dolor, con la muerte de su joven monarca Alfonso XII.

El año 86 tendrá un recibimiento bien sombrío: en vez de balcones colgados, hallará lutos y paños negros en las iglesias, y en lugar de alegres salvas y repiques, aun doblan á muerte las campanas.

Nos sorprende su entrada en pleno luto nacional; y si cierto fuera lo que suele decirse de *vida nueva*, sea esta vida caracterizada por un tan acendrado patriotismo y una prudencia tan grande que con ella evitemos nuevos dolores á la contrastada patria.

Bajo el peso de estas impresiones tristes espira diciembre: la noche buena ha pasado con sus festejos tradicionales, las pascuas han tenido recojidos por algunas horas á los habitantes de Madrid; pero á las alegres y pasajeras expansiones acaba por imponerse la gran desventura de la patria.

Ha sido una Noche Buena en que los villancicos parecían canción de tristezas, y unas pascuas en que el turrón amasado quizás con microbios, amargaba el paladar menos delicado: unas navidades sin verdaderos y legítimos alborozos.

Y para decir algo menos triste, la epidemia de la viruela presentada en los pavos, protagonistas principales de la solemne cena, ha coincidido con este cúmulo de desazones.

Todo parece que se ha conjurado en contra nuestra, y si en verdad presenta Madrid estos días aspecto un tanto animado y es la plaza Mayor (antigua escena de autos de fe) concurrencioso mercado de frutas y golosinas, un algo de sombrío flota en la atmósfera y nos hace mirar esas expansiones como pálidas y pequeñas, como si fueran ceremonia oficial que se debe á la solemnidad de estos días.

Otra nota saliente de la quincena ha sido el sorteo de Navidad, el famoso sorteo, en el que tantísimos cifran sus esperanzas y tantísimos encuentran sus desencantos: todos piensan en él, como si quisieran liquidar con la suerte á fin de año.

Esta voluble señora, por esta vez, ha dado con una solución muy sensata y muy de extrañar en persona que tiene su fama de alocada: el premio gordo ha caído en Gijón, puerto bellísimo y ciudad muy mona, valga el calificativo, del Cantábrico.

Una porción de criadas gijonenses, que jugaban pequeñas cantidades en varios decimos, han resultado agraciadas con una, para ellas, fortuna muy respetable.

Se recibió la noticia en Gijón y sus consecuencias fueron las que pueden suponerse: guisos camuflados, casas sin barrer, platos rotos y otras simplezas de las señoras que tan en desgracia se vieron de la noche á la mañana.

El premio gordo ha sabido repartirse, pero como todo tiene sus inconvenientes en este mundo, el mayor y principal que ahora se presenta es... que todas las criadas querran jugar en las próximas extracciones.

Lo que se traduce libremente diciendo: que las sisas estarán á la orden del día.

Y ya que de orden del día hablamos, y esto se llama atar moscas por el rabo—decimos que, las Cortes han reanudado sus tareas, viniendo á hacerse ahora mas palpable la situación que atraviesa el Sr. Sagasta y con él todo su partido.

La elección del Sr Cánovas para la presidencia del Congreso, parece que valdrá al ministerio el apoyo de la mayoría, más como las escisiones dentro del partido conservador se hacen cada vez mayores, la lucha será de gigantes.

El Sr. Romero Robledo, hoy enemigo declarado de su ex-jefe, acudilla buena porción de conservadores que pretende mantener enhiesto el pendón de los legítimos conservadores, y estos serán agenos á las benevolencias del Sr. Cánovas y los suyos hácia la actual situación fusionista.

Por otra parte, el general Lopez Dominguez ha hablado bien alto en su carta, explicando el por qué aconsejó al Sr. Bermúdez Reina aceptara el cargo de secretario: cree deben separarse lo político y lo militar, y fuera de eso, aunque dispuesto á la benevolencia, continúa firme en su puesto y sin alterar en lo mas mínimo su programa.

isla de Madagascar. Francia tendrá en Tananarive un residente francés con escolta. Los franceses ocuparán á Tamatave hasta que se haya satisfecho una indemnización de diez millones de francos, y ocuparán además, con carácter definitivo y permanente, la bahía de Diego Suarez. Se firmarán estipulaciones especiales para la protección de los sakalavos y de nuestros demás aliados.

—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los diputados, M. Brisson se ha opuesto enérgicamente á todo propósito de abandonar el Tonkin, y después de decir que dicho abandono sería una deshonra para Francia, ha añadido que no quería la anexión del Tonkin, sino ejercer sobre él un protectorado, y que confiaba en el triunfo, lo propio que en Madagascar, y ha terminado excitando á la Cámara á que dejara á salvo el honor nacional. Estas declaraciones han sido acogidas con aplausos.

Paris 24 de diciembre.—La Cámara de los diputados ha aprobado por 274 votos contra 270 la totalidad de los créditos para el Tonkin, pedidos por el gobierno.

Después de proclamado el resultado de la votación de los créditos pedidos por el gobierno, en la cual el ministerio ha tenido cuatro votos de mayoría, se ha suscitado un violento alboroto en la Cámara, dirigiéndose los diputados mutuas interpellaciones. Se ha señalado el martes para la próxima sesión. La derecha ha abandonado el salón de sesiones aplaudiendo, y el centro ha gritado "Viva la república." El alboroto que ha habido es indescriptible. La sesión se ha levantado á las diez y cuarenta minutos de la noche.

Paris 26 diciembre.—El Senado ha aprobado la concesión de los créditos pedidos por el gobierno para la expedición del Tonkin por 225 votos contra 61.

Paris 26 diciembre.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de ministros bajo la presidencia de M. Jules Grévy y sin la asistencia de M. Brisson á causa de padecer una afección en la garganta, y se ha confirmado el anunciado propósito del gabinete de presentar la dimisión después de la reunión del Congreso para la elección del Presidente de la República.

Se afirma que M. Brisson no quiere en manera alguna volver á encargarse del poder.

Paris, 28 diciembre.—A la una de esta tarde se ha abierto la sesión del Congreso para la elección de Presidente de la República. M. Kerdel ha querido subir á la tribuna para proponer en nombre de la derecha el aplazamiento de la sesión del Congreso, toda vez que los departamentos cuyas elecciones han sido anuladas se encuentran en él sin representación; pero el presidente le ha negado el uso de la palabra. El diputado intransigente M. Michelin ha propuesto que el Congreso se proclamase Asamblea Constituyente. Con este motivo se ha promovido un extraordinario tumulto y el presidente ha amenazado con suspender la sesión, hasta que por último después de las dos de la tarde ha empezado la votación. Se asegura que todos los individuos de la derecha se abstendrán de tomar parte en ella.

M. Jules Grévy ha sido reelegido Presidente de la República. La derecha se ha abstenido.

El resultado de la votación del Congreso ha sido el siguiente: de 589 votantes, M. Grévy ha obtenido 457 votos; M. Brisson, 68; M. Freycinet, 14; M. de Laforet, 10, y otros candidatos 27 en junto; habiendo resultado 13 papeletas en blanco.

Todos los candidatos, excepto M. Grévy, habían declinado su candidatura.

Paris 29 de diciembre (12-20 tarde).—En el Consejo de gabinete que se ha celebrado esta mañana, la mayoría de los ministros, especialmente M. Freycinet y M. Goblet, han insistido formalmente cerca de M. Brisson á fin de que conserve el poder, habiendo hecho lo propio con gran insistencia M. Grévy; pero en vista de que M. Brisson no ha querido retirar su dimisión, M. Julio Grévy ha pedido tiempo para reflexionar, negándose por ahora á aceptar la dimisión presentada por M. Brisson.

Paris 29 diciembre (6-30 tarde).—Ha quedado terminada la presente legislatura de la Cámara y del Senado.

Se ha fijado para el día 17 de enero próximo la celebración de las elecciones en los departamentos cuyas actas han sido anuladas.

Paris 31 diciembre.—M. Julio Grévy aceptó anoche la dimisión presentada por M. Brisson y ha llamado esta mañana á M. de Freycinet rogándole que forme un nuevo gabinete. M. de Freycinet ha alegado la gravedad de la situación actual y ha pedido tiempo para reflexionar y consultar previamente á los principales jefes de la mayoría republicana.

INGLATERRA.—Ha ocurrido una explosión en una mina de carbon de piedra situada en Pontypidd, perteneciente al principado de Gales, la cual ha ocasionado la muerte á 20 mineros.

al oficial vigilante de los jardines de Czar diciendo que pertenecía á una de las primeras familias de los príncipes del Cáucaso, y pedía un billete para poder entrar en el Jardín de Palmeras, en Gatchina, el cual solo es accesible á los miembros de la familia del Czar.

El Intendente le dijo que volviera al día siguiente, y en el entretanto comunicó el hecho al Jefe de policía. Este le mostró un album, que contenía los retratos de los nihilistas, y entre ellos el Intendente halló el retrato del citado caballero, á quien la policía consiguió arrestar.

ROMA.— Roma 25 diciembre.—Se ha promulgado una Enciclica concediendo un jubileo extraordinario para el año 1886. Contestando Su Santidad á las felicitaciones de los cardenales, les ha anunciado oficialmente el feliz resultado de la mediación pontificia en la cuestión sobre las islas Carolinas.

ITALIA.— La esposa morganática del difunto Rey Victor Manuel, la Condesa Mirafioro, ha muerto en Pisa el 27 de diciembre. La difunta era hija de un tambor mayor.

Deja un hijo, el Conde Mirafioro, y una hija, la Marquesa Spinola, en cuya casa ha fallecido.

Los gastos de sus funerales han sido abonados por el Rey.

—El profesor Sbarbaro, que está en presidio, condenado á los siete años que le han sido impuestos por el Tribunal de apelación por haber dirigido cartas amenazando á los Ministros y otros altos funcionarios, ha sido elegido diputado por Pavia con 7740 votos.

Roma 1.º enero.—La disputa entre Italia y Colombia ha terminado por la ruptura de relaciones diplomáticas. El cónsul italiano en Bogotá, ha abandonado su puesto. La ruptura ha sido ocasionada por los procedimientos arbitrarios de las autoridades locales, con respecto á los italianos residentes en Colombia.

BULGARIA.— Los búlgaros han evacuado á Piro, Ha hecho su entrada en Sofía el príncipe Alejandro al frente de 12,000 hombres. Con este motivo se le ha hecho una gran manifestación.

SUDAN.— El general Stephenson se prepara á atacar á los sudaneses que ocupan posiciones que amenazan á Kosh y á Arasheh. Otro cuerpo de tropas sudanesas ha llegado entre Wady-Halfa y Korokko, habiéndolo incendiado todo á su paso.

Londres 30 de diciembre (7 noche).—Comunican á la agencia Havas Reuter desde el Cairo con fecha de hoy, 30, que se ha dado una gran batalla en el Sudan entre las tropas inglesas y los arabes. Los soldados ingleses han ocupado á Gimunis, y los arabes se han visto obligados á declararse en completa retirada, después de haber sufrido pérdidas extraordinarias.

Kosheh, 30.—El general Stephenson ha atacado á los sudaneses y los ha derrotado completamente, cogiéndoles dos cañones y veinte banderas y causandoles pérdidas considerables. Las tropas inglesas han tenido un muerto y veinte heridos, y las tropas egipcias seis muertos y trece heridos. El espíritu de las tropas es excelente.

ABISINIA.— Londres 26 diciembre.—Telegrafian del Cairo al Times que el Rey de Abisinia está muy irritado á causa de haber ocupado los italianos á Massouah y que se prepara para atacarlos.

BIRMANIA.— Londres 25 diciembre.—Se ha agravado la situación en Birmania. Las tribus de los dakoits saquean é incendian en todas partes. El pánico es general. Hacen falta refuerzos.

Paris 31 diciembre.—Los pequeños Estados situados en el Reino de Siam están organizando una coalición para arrojar á los ingleses de Birmania.

MEJICO.— El volcan de Colima, en la costa del Pacifico, ha presentado una violenta erupción el día 27 de diciembre, la cual causó gran alarma. Las corrientes de lava cubrieron completamente las montañas inmediatas.

Durante la erupción, salían grandes llamaradas del cráter y se sentían violentos temblores en las inmediaciones del volcan.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 8 DE FEBRERO DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Table with 7 columns: Barómetro reducido al nivel del mar, Vientos, Dirección, Fuerza, Temperatura del aire, Temperatura del agua, Humedad relativa, Estado del cielo, Horas de lluvia, Cantidad de agua.

Secretaría del Arzobispado de Manila.

Suscripción para la adquisición de un Crucero que se llamará FILIPINAS.

Ps. Cént. Suma anterior... 105,224 89

PARROQUIA DE TABACO (ALBAY).

- D. Mariano Riosa ... 50
D. Andrés Ordoñez ... 15
D. Manuel Medina ... 2
D. Tomás Boronda ... 20
El gobernadorcillo ... 8
D. Francisco Napal ... 4
D. Francisco Lerena ... 15
D. Feliciano Bio ... 5
D. Juan Buenasuceso ... 1
D. Cándido Borjal ... 1
D. Guillermo Basmayor ... 1
D. Eduardo Bonavente ... 1
D. Apolinario Bruselas ... 2
D. Clemente Bonaobra ... 1
D. Catalina Buesa ... 2
D. Rudesindo Zamora ... 2
D. Mariano Beren ... 1
D. Toribio Poblete ... 1
D. Eriberto Berces ... 1
D. Cirilo Bruselas ... 1
D. Isidro Santillan ... 1
D. Pablo Scarella ... 1
D. Gregorio Buse ... 1
D. Guillermo Brillandés ... 1
D. Victor Colla ... 1
D. José Bono ... 1
D. Mariano Almonte ... 1
D. Luceno Bron ... 1
D. Florentino Bonaobra ... 1
D. Alejandro Castillo ... 1
D. Bruno Burse ... 1
Francisco Brosola ... 1
Mariano Solano ... 1
Agustín Zamora ... 1
D. Saturnino Alondra ... 1
D. Severino Bon ... 1
D. Santiago Brondo ... 1
D. Venancio Bongon ... 1
D. L'on Buelva ... 1
D. Claro Brull ... 1
Los niños ... 5 16
Las niñas ... 7 13
D. Francisco Arego ... 20
D. Manuel Zaidueña ... 20
D. Mximo Bonaobra ... 1
Toribio Bromero ... 1
Juan Bongon ... 1
Calixto Boncay ... 1
Epitacio Bromero ... 1
Joaquín Bofi ... 1
José Corral ... 1

PARROQUIA DE MALLIPOP (ALBAY).

- Don Francisco Boronda, Cura Párroco ... 10
D. Gabino Romano, coadjutor ... 2 50
D. Ramon Bonafé ... 2
Anacleto Bisofia ... 1
Pedro Bonitez ... 2
Luciano Bili ... 1 43
D. Joaquina Blanche ... 1 23
D. Clotilde Bisofia ... 1
Cantores de esta iglesia ... 1 10
Sacristanes de esta iglesia ... 1 70
El maestro de Instrucción Primaria con sus niños ... 1 31
La maestra de Instrucción Primaria con sus niñas ... 1 40
22 vecinos y varios fieles que contribuyeron con 20, 13 y 6 céntimos ... 12 40
23 chinos ... 1 50

PARROQUIA DE LEGASPI (ALBAY).

- D. Tomás Tena, Párroco ... 25 16
D. Marcos Zulebida ... 100
D. José M. Onandia ... 50
D. Tomás Alberdi ... 25
Sres. Villanueva Hermanos ... 25
D. Antonio Lopez ... 16
D. Manuel Nuñez ... 10
D. José Isiar ... 8
D. Ignacio Onandia ... 4
D. Juan Longa ... 4
D. Francisco Longa ... 4
D. Simeon del Rosario ... 1
D. Juan Carpio ... 1
D. Lázaro García ... 1
Chino Juan Estevez Pia ... 4
Chino Atung ... 2
Macao Antonio Goyena ... 4
Macao Atun ... 1
D. Potenciano Baquisal ... 4
D. Honorio M. Isidro ... 2
D. Agapito Madrid ... 1
D. Petrona Baile ... 1
12 vecinos ... 4 95
Vecinos de las visitas de Ranis, Bigaá, Poró, San Roque, Ibong y Sabang ... 13 56
(Se concluirá.)

Impuesto de carruages y caballos.

Leemos en la Gaceta de ayer: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.

Seccion de Gobernacion.—Negociado de servicios públicos.

Vistas las repetidas instancias promovidas por algunos contratistas del impuesto de carruages, carros y caballos en solicitud de que se les ampare en contra de los que indebidamente tratan de eximirse de pagar dicho arbitrio: esta Direccion teniendo en cuenta la tarifa aprobada por Real orden de 25 de Mayo de 1880, y vistas las disposiciones acordadas en 27 de Julio de 1882, así como las de 21 de Enero del 85 y últimamente la de 3 de Setiembre del mismo año, la cual produjo la circular de 21 del mismo mes; ha acordado que por medio de la Gaceta oficial se haga entender nuevamente á los contratistas y contribuyentes lo ya publicado en el periódico oficial de 23 de Setiembre último, á fin de que no surjan nuevas dudas sobre el particular ni se susciten mas dificultades en la exacción de dicho impuesto, á saber: que quedan libres del pago todos los vehiculos y animales dedicados á la agricultura, debiendo entenderse por faenas agrícolas, todas aquellas que se relacionan con las Haciendas ó explotaciones rurales como son el acarreo dentro de las mismas, conducción de los productos á los depósitos ó mercados, transporte de arroz ó cualquier otro artículo para la manutención de los Colonos y combustibles que se necesitan en las Haciendas, tanto para la alimentación de las máquinas de vapor, cuanto para otros usos; entendiéndose que estas aclaraciones no desvirtúan los acuerdos antes citados, sino que han sido dictadas para la mayor inteligencia de los mismos.

Manila 5 de Febrero de 1886.—Bar.

PARROQUIA DE BACACAY (ALBAY).

- D. Mariano Bersola, Cura párroco ... 25
D. Mariano Bañes, Cura ecónomo ... 12
D. Martin Belmes, coadjutor ... 6
D. Martin Cortabitarte ... 12
D. Aniceto Longa ... 10
D. José Marques ... 2
D. Agustín Deza ... 5
D. Macario Barata ... 4
D. Mariano Dolores Mora ... 4
D. Emeterio Beso ... 5
D. Juan Tito Romano ... 2
D. Juan Villar ... 1
D. Bartolomé Bañares ... 1
D. Emigdio Mateas ... 1
D. Pio Berenguela ... 1
D. Canuto Bea ... 1
D. Martin Bañares ... 1
D. Pedro Belmonte ... 1
D. Mariano Atanasio ... 1
D. Apolinaria Mora ... 1
D. Ciriaca Torre ... 1

- D. Severino Villar ... 2
D. Estefanía Marbella ... 1
M. Arellano Marbella ... 1
Isabel Romano ... 1
D. Melquiades Valenzuela ... 1
D. Serafín Basmayor ... 1
D. Luciano Bañadera y su esposa ... 2
D. Juan Bañadera ... 1
D. Bonifacio Beltran ... 1
D. Atanasio Belen ... 3
D. Francisco Romano y su esposa ... 2
D. Catalino Barasona ... 1
D. Zacarias Cano ... 1
D. Antonio Barbosa ... 1
16 vecinos ... 5 24

PARROQUIA DE TIGBI (ALBAY).

- D. Prudencio Santos, Párroco ... 30
D. Faustino Ruivivar, coadjutor ... 5
D. Ramon Cepeda ... 4
D. Juan Pascual ... 1 50
D. Hermógenes Climaco ... 1
D. Felipe Cortesano ... 1
D. Toribio Berces ... 1
D. Clara Cilo ... 1
D. Antonio de Vera ... 1
D. Pedro Cruel ... 1
D. Fernando Clemefia ... 1
D. A Petrona Clutario ... 1
D. Juan Climent ... 1
D. Dionisio Templado ... 1
D. Domingo Clutario ... 1
D. Bernardo Tuason ... 1
D. Eulalio Colmo ... 1
D. Margarito Clutario ... 1
D. Juan Clutario ... 1
D. Joaquin Clemefia ... 1
D. Pedro Clemefia ... 1
D. Sebastian Moll ... 1
D. Dionisio Peña ... 1
D. Maximino R.-fieses ... 1
D. Simon Combo ... 1
D. Miguel Estela ... 1
D. Julian Colato ... 1
D. Mariano Alda ... 1
D. Abdon Dacilio ... 1
D. Mauricio Basco ... 1
D. Mariano Dacilio ... 1
D. Mariano Cubilla ... 1
D. Lucas Moran ... 1
D. Ignacio Clavería ... 1
D. Eduardo Cruel ... 1
D. Margarito Cruel ... 1
15 vecinos y varios que contribuyeron con 20, 12 y 10 céntimos ... 6 70
8 chinos ... 7

PARROQUIA DE MALLIPOP (ALBAY).

- Don Francisco Boronda, Cura Párroco ... 10
D. Gabino Romano, coadjutor ... 2 50
Anacleto Bisofia ... 1
Pedro Bonitez ... 2
Luciano Bili ... 1 43
D. Joaquina Blanche ... 1 23
D. Clotilde Bisofia ... 1
Cantores de esta iglesia ... 1 10
Sacristanes de esta iglesia ... 1 70
El maestro de Instrucción Primaria con sus niños ... 1 31
La maestra de Instrucción Primaria con sus niñas ... 1 40
22 vecinos y varios fieles que contribuyeron con 20, 13 y 6 céntimos ... 12 40
23 chinos ... 1 50

PARROQUIA DE LEGASPI (ALBAY).

- D. Tomás Tena, Párroco ... 25 16
D. Marcos Zulebida ... 100
D. José M. Onandia ... 50
D. Tomás Alberdi ... 25
Sres. Villanueva Hermanos ... 25
D. Antonio Lopez ... 16
D. Manuel Nuñez ... 10
D. José Isiar ... 8
D. Ignacio Onandia ... 4
D. Juan Longa ... 4
D. Francisco Longa ... 4
D. Simeon del Rosario ... 1
D. Juan Carpio ... 1
D. Lázaro García ... 1
Chino Juan Estevez Pia ... 4
Chino Atung ... 2
Macao Antonio Goyena ... 4
Macao Atun ... 1
D. Potenciano Baquisal ... 4
D. Honorio M. Isidro ... 2
D. Agapito Madrid ... 1
D. Petrona Baile ... 1
12 vecinos ... 4 95
Vecinos de las visitas de Ranis, Bigaá, Poró, San Roque, Ibong y Sabang ... 13 56
(Se concluirá.)

Impuesto de carruages y caballos.

Leemos en la Gaceta de ayer: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.

Seccion de Gobernacion.—Negociado de servicios públicos.

Vistas las repetidas instancias promovidas por algunos contratistas del impuesto de carruages, carros y caballos en solicitud de que se les ampare en contra de los que indebidamente tratan de eximirse de pagar dicho arbitrio: esta Direccion teniendo en cuenta la tarifa aprobada por Real orden de 25 de Mayo de 1880, y vistas las disposiciones acordadas en 27 de Julio de 1882, así como las de 21 de Enero del 85 y últimamente la de 3 de Setiembre del mismo año, la cual produjo la circular de 21 del mismo mes; ha acordado que por medio de la Gaceta oficial se haga entender nuevamente á los contratistas y contribuyentes lo ya publicado en el periódico oficial de 23 de Setiembre último, á fin de que no surjan nuevas dudas sobre el particular ni se susciten mas dificultades en la exacción de dicho impuesto, á saber: que quedan libres del pago todos los vehiculos y animales dedicados á la agricultura, debiendo entenderse por faenas agrícolas, todas aquellas que se relacionan con las Haciendas ó explotaciones rurales como son el acarreo dentro de las mismas, conducción de los productos á los depósitos ó mercados, transporte de arroz ó cualquier otro artículo para la manutención de los Colonos y combustibles que se necesitan en las Haciendas, tanto para la alimentación de las máquinas de vapor, cuanto para otros usos; entendiéndose que estas aclaraciones no desvirtúan los acuerdos antes citados, sino que han sido dictadas para la mayor inteligencia de los mismos.

Manila 5 de Febrero de 1886.—Bar.

PARROQUIA DE BACACAY (ALBAY).

- D. Mariano Bersola, Cura párroco ... 25
D. Mariano Bañes, Cura ecónomo ... 12
D. Martin Belmes, coadjutor ... 6
D. Martin Cortabitarte ... 12
D. Aniceto Longa ... 10
D. José Marques ... 2
D. Agustín Deza ... 5
D. Macario Barata ... 4
D. Mariano Dolores Mora ... 4
D. Emeterio Beso ... 5
D. Juan Tito Romano ... 2
D. Juan Villar ... 1
D. Bartolomé Bañares ... 1
D. Emigdio Mateas ... 1
D. Pio Berenguela ... 1
D. Canuto Bea ... 1
D. Martin Bañares ... 1
D. Pedro Belmonte ... 1
D. Mariano Atanasio ... 1
D. Apolinaria Mora ... 1
D. Ciriaca Torre ... 1

la cuestion de las crías, por las cuales cobran los contratistas sin embargo de no hacer servicio en tres ó cuatro años, durante los cuales pagan doble de lo que valen antes de ser utilizadas. Parece que tampoco deben pagar los caballos de los gobernadorcillos y cabezas de barangay (uno por cada uno) que usan para el ejercicio de sus atribuciones, así como los que se emplean en la conducción gratuita de la correspondencia.

Indulto.

Leemos en la Gaceta de ayer: GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Manila 8 de Febrero de 1886. Interpretando fielmente los magnánimos sentimientos de S. M. la Reina Regente D.ª María Cristina (q. D. G.) y aprovechando la primera ocasion que se presenta en este Archipiélago para ejercer un acto de su Real clemencia; este Gobierno general, en uso de las facultades que le conceden la Real orden de 29 de Mayo de 1855 y la Real cédula de 25 de Mayo de 1825, y previos los trámites que las mismas determinan, viene en indultar de la pena de muerte, comutándola, por la inmediata de diez años de presidio, con retención, al reo Felipe Domingo, sentenciado en causa núm. 4765, del juzgado de Quiapo, por el delito de homicidio á sufrir aquella pena en esta Capital y que debía ser ejecutado el día 10 del presente mes.

Comuníquese y publíquese y dése cuenta al Gobierno de S. M.—Torrero.

Aprehensiones.

Las hechas ayer, entre otras varias, por la Veterana, son las siguientes: En Binondo: un indio por hurto de tres sacos de cuernos. En la Ermita: un indio, por mal servidor, y una india, por volar demasiado bajo.

Nota: Tambien fué aprehendido, ó mas bien, recogido de la vía pública, un caballo que se paseaba, solo y con toda tranquilidad, por ella.

Subasta.

La subasta para la adquisición de impresos por servicios á cargo de la Administración central de Impuestos anunciada para el día 16, se transfirió al 26.

Terreno realengo.

El 16 de Marzo la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío realengo en Magarao, provincia de Camarines Sur, denunciado por D. Abelardo Estefanés, sobre el tipo de \$ 223'83.

Llamados.

La Secretaría del Gobierno general llama á los herederos de Jorge Rivera, que falleció en el hospital de Haderunyk. El Tribunal de Cuentas llama á don Martín Piraces y Lloro, Administrador que fué de la Isabela de Luzon. La Administración central de Rentas y Propiedades llama á D. Esteban Dordal apoderado de D. José Dordal, y á don Juan Antonio García, Administrador que fué de Rentas de Algeciras en los años de 1868 á 69.

Carreras de caballos.

Mañana empezarán las carreras de caballos que todos los años ofrece el "Manila Jockey Club" en el hipódromo de Santa Mesa. Los caballos que han de correr dicen que son á cual mejores, motivo de conversación entre los aficionados. Suponemos que menudearán las apuestas y el centro de ellas en el hipódromo ganará acaso su agencia ó comision á favor del Club, por cantidad no despreciable; se asegura que fué de \$ 2000 la suma á que ascendió el año pasado.

El espectáculo suponemos que estará concurrido, especialmente del sexo fuerte, y un genfo inmenso de naturales rodeará la pista, como acontece todos los años, deseoso de disfrutar tambien de la fiesta, que tiene aquí muchos aficionados.

No hay que olvidar que en varias provincias existe de tiempo inmemorial esta diversion, sujeta á pagar un arbitrio á las cajas locales.

Título de propiedad.

Lo solicita doña Juana Urbano, del juzgado de Intramuros, por una casa de materiales fuertes, situada en la calle del arrabal de San José, que hace frente al Oeste, segunda calle en medio, con el solar de doña Angela Casas; por el Norte linda con el solar de D. Teodoro Revilla; por el E. con el solar de don Isidoro Pilapil, y por el S. con el solar de doña Concepcion Cuerva.

Los que se creyeren con derecho á oponerse á la pretension, lo verificarán en el término de 9 dias.

Telégrafos. Interior.

Telégramas detenidos en esta Central. De Laog núm. 10 para Lara, Inspeccion Montes: desconocido. De Balanga núm. 11, para Sr. Mellado; ausente.

Circo de Chiarini.

Antes de anoche se dió en dicho circo la brillante y variada funcion, anunciada por Mr. Maya. Entre los números del programa, sobresalieron por su novedad: El del Centauro español, ejecutado sobre un fogoso caballo en pelo, por Guillermo Benhamo, que dicen es madrileño, y cuya habilidad y atrevimiento fueron aplaudidos por el público.

El de los juegos griegos, y el de los perros sábios, que tambien fueron del agrado del público. El de "el Comanche de las Pampas norte-americanas," por Frank Barry, que fué justamente aplaudido. French y Angelo escitaron con sus juegos y bufonadas la hilaridad del público, y el primero hizo de nuevo la escena de los zancos. En el número, El correo Pegaso, que ejecuta la pequeña Rolland, no fué posible sujetar una de las parejas á la otra, por lo que el correo se contentó con dos caballos, en vez de cuatro, como estaba anunciado.

El Signor Chiarini; mejorando notablemente. Monederos falsos. El Jefe de la Veterana de Tondo ha verificado la captura de tres hombres y tres mujeres en una casa de Trozo, en la madrugada del domingo, los cuales, al

EXTRANJERO

FRANCIA.— Paris 23 diciembre.—El tratado de paz ajustado con los howas, concede á Francia el protectorado sobre toda la

RUSSIA.— Una noticia extraordinaria se ha recibido de San Petersburgo. En noviembre, se presentó un caballero

AUSTRIA-HUNGRIA.— Viena 30.—El doctor Julius Glaser, el eminente jurisconsulto austriaco, ha fallecido el día 26 de diciembre, á la edad de 54 años. Desempeñó el ministerio de Gracia y Justicia en 1871, planteó el jurado, y fué el jefe reconocido del partido liberal en Austria-Hungria.

parecer, se dedicaban a la lucrativa profesión de... monederos... falsos.

Halláronse en la casa aludida ocho cuchillos, 15 cucharas y 2 tenedores de metal, que deben haber sido hurtados de uno de los vapores mercantes, por cuanto tienen en sus mangos, como marca, la palabra *Rómulo*.

Además se les sorprendió una moneda de cinco duros, otra de medio peso, dos frascos de líquido que emplearon en su trabajo.

Peró la requisita no estaba terminada; se tuvo noticia de que aun existía en la casa aludida, algo que probaba mas la clase de *industria* que sus habitantes ejercitaban.

Efectivamente: entre la basura se halló un *troquel* (querrá de decir molde?) para vaciar monedas... por cuenta y riesgo de aquel *banco anónimo* que quebró cuando menos se lo esperaban.

Son las quebras del negocio; después vendrán los gajes... del oficio.

Al núm. 4.

Ha sido destinado el regimiento infantería de Miranda núm. 4, el alférez del núm. 5 D. Angel Nieto de Molina.

El premio gordo.

El Comercio, de Gijón, da las siguientes noticias relacionadas con el premio gordo de Navidad de Madrid.

"Ayer tarde fué sorprendido este vecindario con la buena nueva de haber sido agazapado con el premio gordo el núm. 45,488, expandido en la Administración de Loterías núm. 6, que tiene a su cargo D. Hermógenes Andrade.

Segun nuestras noticias, fueron devueltos a la Dirección dos décimos del citado billete, y los ocho restantes se hallan muy distribuidos en esta localidad, siendo de los favorecidos muchas pobres sirvientas, algunos dependientes de comercio y bastantes personas de modesta posición.

Cuatro de los décimos del premio mayor están en poder del conocido comerciante de ultramarinos D. Agustín Suarez, quien había dado participación a un número extraordinario de parroquianos que consumen en su establecimiento, cambiéndoles crecida parte a casi todas las criadas del barrio. Las hay de éstas últimas que juegan desde una perra chica hasta 10 reales en la decena comprendida desde el núm. 45,480 al 90 inclusive. De modo que han caído tambien en Gijón las dos primeras aproximaciones.

No para todos fué ayer día de satisfacción y contento despues de la noticia del premio gordo; pues repartido éste entre sin número de criadas, cuántase que en muchas casas se quedaron anoche sin cena ó la comieron "hamsada."

Nuestras vias públicas.

Un cuarto de hora tardó ayer, á las once de la mañana, un amigo nuestro en pasar el puente de España, y poco menos en salir con su carruaje de un nudo de carretones en la calle de Anloague, y casi le pasó lo mismo en la calle de Joló, amen del peligro en el puente que termina la misma calle, por que bajaban casi despeñados, cuando él subía, un carrerón y tres ó cuatro carromatas.

De vuelta á Manila, entré en nuestra redacción muy caviloso, diciéndonos que, ni aún como consuelo, se atrevía á formular proyecto alguno aceptable, para hacer mas expedito el tránsito en nuestras vias públicas.

"¿Qué les parece á ustedes—nos dijo—de un gran ensanche de la calle Nueva?"

"Muy bien;—le contestamos—aunque parte de las expropiaciones deberían ser sobre quien, hace diez años, no quiso ser verificado el ensanche de la avenida del puente grande por el lado de la Escolta. Además, el ensanche y prolongación de la calle Nueva deben continuar, rectos, por Tutuban, con espacioso puente sobre el estero de Meisic, hasta mas allá del puente del Pretil.

"Pero eso no basta.

"Claro está que no basta.

"Ah! Me ocurre una idea famosa, que parece hija de la anterior. Cruzando esa calle Nueva, que debe quedar tan ancha, por lo menos, como la del Rosario; tomando por base para ello la calle del Teatro-Viejo, se puede trazar otra, igualmente ancha, ó mas, porque sería pronto gran calle comercial, que, salvando por puentes los esteros de Binondo y Sibacón, vaya á terminar en el muelle del Pasig y á la entrada de la calle de Aliz, en Sampaloc.

"Superior! amigo mio. ¡Excelente ideal! Abiertas esas dos calles tan anchas, y construido un nuevo puente sobre el Pasig, el conflicto estaba vencido á medias, estableciendo base para buenos ensanches sucesivos.

"Es que si no se hace eso, dentro de dos años ya no se podrá andar por Manila sinó en zancos tan altos como los que usa el clown del circo Chiarini, para saltar por encima de millares de carromatas.

"No se apure V. hombre, porque tengo yo otro recurso, aquí, *in mente*, que nos sacará de apuros.

"¿Es un secreto?"

"No, señor. Lo más fácil de todo es hacer caminos aéreos, como un ferrocarril en Nueva-York, pasando á diez ó quince metros del suelo: es como decir que podremos tener calles de dos ó tres pisos, y en cerrando una de ellas al paso de carromatas y carretones, estaremos como el pez en el agua.

"Para eso, es mejor lo otro, por mas barato.

"Como V. guste.

Jurisprudencia.

Los tribunales de París han condenado al dueño de un café á pagar á un parroquiano 500 francos, que este dió á un camarero del mismo establecimiento en un billete para que se lo cambiase, cuyo camarero desapareció. Además, el citado dueño ha sufrido una multa grande por ignorar el nombre del camarero, á quien, por tal motivo, no ha podido buscar la policía.

Baños de mar.

Concurrida se vé por las mañanas la playa de Sta. Lucía por personas que van á bañarse en el mar por prescripción facultativa.

Los baños de mar, especialmente para los anémicos, son eficacísimos, siendo el remedio mejor de cuantos preparados tengan las boticas; en caso de muy lenta curación, un viajecito á Sibul... y queda uno bien carenado para la temporada.

Curato.

Ha sido nombrado cura párroco interino de Lobo (Batangas) el presbítero D. Isidoro Fernandez.

Jefe de Infantería de Marina.

Se ha dispuesto que el coronel de infantería de Marina Sr. D. Joaquín Sotola y Ordoñez, se encargue desde mañana del mando de las Compañías de dicha arma de este apostadero, en relevo del de dicho empleo D. José M. Enriquez.

Mando de cañonera.

Ha sido nombrado comandante de la cañonera *Otálora*, el al ferez de navío don Juan A. Diaz Cañedo, en relevo del teniente de navío D. Augusto Durán y Cortes, que actualmente lo desempeña.

Una catástrofe en Vich.

Una horrosa catástrofe ocurrió el día 22 de diciembre por la tarde en Vich.

A la una y cuarto un gran estrépito, al que siguió una espesa polvareda, alarmó á los vecinos de la calle de Gurb y de sus inmediaciones. La alarma no fué, por desgracia inmotivada, pues las personas que se dirigieron inmediatamente hacia el lugar de donde aquellos procedían, vieron un espectáculo que las aterró.

La fábrica llamada del Liri, propiedad del Sr. Basols, que existía en dicha calle, no era más que un monton de ruinas. Algo de lamentar muchas desgracias.

Se procedió inmediatamente á los trabajos para la extracción de las víctimas, dedicándose á esta humanitaria tarea, junto con algunos vecinos, la brigada de conservación del ferro-carril, que con el jefe de la estación Sr. Perez, al frente, fueron de los primeros en presentarse en el lugar de la catástrofe.

Al cabo de pocos momentos de trabajo aparecieron entre los escombros dos hombres que solo tenían ligeros rasguños, y otro cuyo estado hacia temer por su vida.

Conforme iba llegando gente, se apresuraba á cooperar en el trabajo, y gracias á la febril actividad con que éste se llevaba á cabo, se consiguió extraer otros cinco hombres y una mujer con vida.

Desgraciadamente las consecuencias de este triste suceso son funestas, pues conforme se iba avanzando en la obra de apartar los escombros, tristes hallazgos amargaban la esperanza de los que se esforzaban por salvar la vida de alguno de sus semejantes allí sepultados.

Tres mujeres muertas fueron extraídas sucesivamente, y se temía que hubiesen sufrido igual suerte otras siete personas, que se supone debían estar en el interior del edificio al ocurrir el hundimiento.

Las autoridades acudieron al sitio de la catástrofe, siendo de los primeros que llegaron el señor Obispo.

Se ignoran las causas que hayan podido producir tan horrible desgracia.

Indocumentados.

Ayer, por carecer de cédula personal, fueron aprehendidos por la Veterana quince individuos *nada mas*, de los que doce eran chinos, dos indios, y el otro... una india.

De estos tres, el primero era *rufian*, el segundo había robado una máquina de coser y la última era *mosa del partido*, que diría Cervantes.

Hé aquí tres oficios distintos y ninguno bueno.

¡Vaya por Dios! Y luego dirán que no hay en qué emplearse.

Procurador.

Con fecha 3 de los corrientes ha vuelto á hacerse cargo D. Mariano Izquierdo, de la Promotoría de Intramuros de que es propietario.

Juramento y toma de posesión.

Dicemos que á las diez de la mañana de hoy jurará su nuevo destino el Sr. Fiscal electo de S. M. D. Francisco Doreste, que ha llegado de la Península por el último vapor; y tomarán posesión dicho señor, y el Sr. D. Agustín Isern como Magistrado electo de esta Audiencia.

Escandalosos.

Cuatro fueron los individuos llevados ayer al cuartelillo por la Veterana, por el motivo del epigrafe.

De los cuatro, el uno llevaba una *papalina* mas que regular, el otro se *subió escosamente de tono*, y los otros dos además de cantar un *duo* bastante desatemplado se *acariciaron* mutuamente, y de tal modo que fué preciso separarlos.

Jueces.

De Iloilo nos dicen, que con fecha 26 del pasado volvió á encargarse del juzgado de aquella provincia el juez propietario D. Joaquín Escudero que se hallaba en Barotac Viejo desempeñando por sustitución reglamentaria igual cargo.

Nos dicen tambien que en 23 del anterior se encargó del juzgado de Pototan don Pedro Navarro para que fué nombrado interinamente, cesando al mismo tiempo en su desempeño el referido Sr. Escudero.

Caida desgraciada.

El sábado último sufrió el Sr. Gavito, uno de los mejores *jockeys* de este *Club*, una caída del caballo que montaba y ensayaba para las próximas carreras.

Como uno de sus pies quedara suspendido del estribo, el brioso animal lo arrastró algun trecho y hasta llegó á darle una coz en uno de sus botes.

El Sr. Gavito fué auxiliado y trasladado á su casa, donde á consecuencia de tan sensible accidente se halla retenido en cama, lo cual le privará, segun nos dicen, de poder tomar parte en las próximas fiestas hípias.

Médicos titulares.

Se ha nombrado médico titular interino del distrito de Romblon, con el sueldo anual de 1,000 pesos, á D. Adolfo del Campo.

Se ha dispuesto que el médico titular de la provincia de Zambales, D. Ramon Ibañez Abellan, sea trasladado, para desempeñar interinamente igual cargo, á la de Bataan.

Gobernadorcillos.

Se ha nombrado gobernadorcillo del pueblo de San Antonio de la provincia de Zambales, al propuesto en primer lugar de la terna D. Juan Sarmiento.

Id. ha id. gobernadorcillo del pueblo de

Novleta, de la provincia de Cavite, al propuesto en primer lugar de la terna don Nazario Dacon.

Gasto.

Se ha autorizado el mayor gasto de diez pesos mensuales, para alquiler de la casa-escuela de niños del arrabal de Sampaloc, de esta provincia.

Exentos.

Se han declarado exentos del servicio militar á los quintos Agaton Patigas y Simeon Bagumane.

Desestimada.

Se ha desestimado la exencion solicitada por el quinto Dalmasio Jalacon.

Fechorias de cacos.

El domingo por la mañana, se efectuó un robo en una casa de la plaza del Vivac, en ocasion de hallarse ausentes los dueños de ella.

Estos habian ido á misa y dejaron en la casa á los criados, para que, en su ausencia, se cuidaran de la limpieza, prepararan el desayuno, etc.

A las ocho y media regresaba de misa el matrimonio que habitaba la casa, y se encontraron con que habian sido robados.

Sobre una cama hallábase uno de los cajones de un aparador contiguo, cuya cerradura habia sido forzada, y en ella esparcidos en desorden, alhajas, ropas y otros objetos de valor.

Del recuento resultó haberles robado el *caco* sesenta pesos en dinero y un par de pendientes con perlas.

Este individuo hacía tres días que lo habian admitido como criado.

Aquella mañana estando con otro compañero, en ausencia de sus amos, envió á este á que comprara una torta.

Indudablemente, aprovechóse de la ocasion para llevar á cabo su proyecto de robo y cuando lo estaba poniendo en práctica, sintió la inesperada vuelta del otro criado, viéndose obligado á guardar lo que más á mano hablo, abandonando alhajas que ya estaban fuera de sus estuches, por la precipitación con que tuvo que dejar aquel sitio.

¿Qué tal no sería su turbación cuando obligado por esta, abandonó sobre el alférez de la ventana una sortija que habia conseguido extraer? Para disimular su intranquilidad, dijo á su compañero, que iba por agua á la fuente próxima, y salió por la gorgoreta.

En el portal se encontró con el cocinero que acudia en busca del gasto para dirigirse á la compra.

Le interrogó igualmente, qué á dónde iba, y obtuvo igual respuesta que el criado.

Cuando el *caco* desapareció, notóse el robo cometido.

Los dueños de la casa conservan en su poder una cédula personal de g.a. clase que el ladrón entregó como suya al presentarse.

En ella consta lo siguiente: Que se llama Teodoro Nalúa, natural de Sexmoan, Pampanga, de oficio bogador, de 31 años de edad, que corresponde á la cabecera núm. 31.

En la tarde del mismo día fué aprehendido el portero de la casa vecina á la de los Sres. Smith Bell y Ca, por *entretenerse en desalajar* de la bodega de estos Sres. algunos bultos de efectos.

Hacia algun tiempo que el encargado de las bodegas sospechaba la falta de bultos y estaba al acecho, señalando gente que vigilara el sitio donde se robaba.

Sobre el tejado de uno de los almacenes de efectos de dichos señores, sorprendióse el domingo por la tarde al portero aludido.

Llamada la Veterana, esta acudió é hizo bajar al *hábil guardador* de la puerta de su casa y *forasador* de la ajena, descubriéndose en la habitación de este tres sacos de café que pesarían, próximamente, dos picos.

Por las averiguaciones hechas se ha venido en conocimiento, que este individuo, con otros dos, de oficio casqueros, hacía algun tiempo procuraban dejar un poco *más clara* la bodega, valiéndose de un hueco que entre esta y la casa contigua habia, sirviéndoles de escala una caña.

Licencias de armas.

Por el Gobierno General se ha concedido la renovación de las siguientes: Bulacan.—A D. Tomás de la Cruz. Morong.—A D. Manuel Medinacelo.

Licencia.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo para la Península al promotor fiscal de Barotac Viejo, don Agapito Prieto y Delgado.

Bote y banquilla.

El día 27 la Administración central de Rentas y Propiedades celebrará concierto público para vender un bote y una banquilla que se hallan depositados en el tribunal de S. Juan, en Batangas, en cuya playa fueron hallados. El tipo es la cantidad de 3 pesos.

Aceite y velas.

El Intendente militar hace saber, que la subasta para el suministro de aceite de coco y velas de esperma anunciada para el día 9, se trasfiere al 15.

Tos.

Muchas personas se quejan de la molestia que les produce tanto toser en la presente estación.

Hay para esto varios remedios, y entre ellos se ha puesto de moda el aspirar petróleo, poniéndole en un frascito para llevarle muchas veces á la boca y á las narices. Dicen los asmáticos que es muy apreciable como lenitivo.

Colocacion.

Ha obtenido colocacion efectiva en el regimiento infantería Iberia núm. 2, el teniente del Cuadro D. Apolonio Gonzalez Vetus.

Reconocimiento.

Se ha dispuesto que el capitán del regimiento infantería de Magallanes número 3, D. Enrique Crespo Garcia, sufra reconocimiento facultativo por la plaza.

Clases.

El sargento 1.º del 2.º Tercio de la Guardia civil Mayor Martínez Casallas, ha solicitado mayor antigüedad de efectividad en el empleo que disfruta.

Ha sido destinado á la Seccion de Guardia Civil Veterana el sargento 2.º

del regimiento de Artillería Peninsular Gregorio Adell Ferrus, y se ha dispuesto que cause alta en la escala general de su clase en infantería y baja en la de Artillería.

A la Península.

Se ha concedido regreso á la Península por cumplimiento de país, al teniente de Carabineros D. Lorenzo Rodríguez Alvarez.

Apoderado.

Se ha resultado que el teniente don Francisco Gonzalez Villalola, nombre, con arreglo á lo prevenido, un apoderado que le represente en estas Islas.

Incendio en S. Sebastián.

A las dos de la madrugada del 26 de diciembre, se declaró un violento incendio en el edificio de la Diputación provincial de Guipúzcoa, al cual estaban unidos los del Gobierno civil y Administración económica.

Pronto se comunicó á las oficinas de la Administración, por lo que hubo necesidad de trasladar los caudales y efectos de importancia á la sucursal del Banco de España.

Merced á los esfuerzos de los migueletes y de los guardias de orden público, pudo localizarse el fuego en la Diputación cuyo edificio estaba asegurado en 200,000 pesetas.

Los desperfectos y pérdidas son grandes, y no es posible calcularlos en los primeros momentos. Contribuyó á esto el que, por la escasez de agua, hubo necesidad de aislar los edificios inmediatos, cortando la comunicación.

En el edificio incendiado se han desplomado casi todos los techos.

El archivo provincial se ha perdido por completo, no pudiendo salvarse un solo papel.

No han ocurrido desgracias personales.

Prospera la familia.

Prospera en la actualidad la familia de los *timadores* en la capital, hasta el extremo de cometer estafas escandalosas, eligiendo, como es natural, para paganos de sus miras á infelices provincianos, que no sé por qué secreto de la naturaleza llevan retratados en sus rostros la candidez que generalmente tienen sus actos.

Una mujer natural de Malolos, hallándose hace pocos días entretenida en la calle de Sto. Cristo haciendo compras para retirarse ya á su pueblo, fué interrogada por un sujeto que se la acercó, preguntándola, de qué pueblo era.

Manifestado por esta el pueblo de su naturaleza, el *tao* la indicó estar casualmente buscando una persona de Malolos, por encargo del Cura Párroco de allá, quien se encontraba accidentalmente en la capital viviendo en el convento de Binondo, para enviar por este conducto algunos encargos.

Confada, la pobre mujer, siguióle, con ánimo de dejar satisfecho á su Padre Cura en un servicio que tan poco la costaba hacer.

El *tao* la hizo esperar y al poco rato volvió con un *tampipe*, sobre el cual le recomendaba sumo cuidado, por contener objetos de valor; que como quiera que el cura no la conocía, que dejará cierta cantidad en prenda del encargo, la cual mediante un recibo que se la libraría sería reintegrada en el convento de Malolos, á la entrega del *tampipe*.

La mujer dudaba todavía, pero cedió á las sutiles razones que el *tao* la presentó, entregándole 26 pesos para que le sirvieran al P. Cura de seguridad.

Marchóse por su lado el estafador, pero la mujer entre la duda de la verdad de lo que este la habia dicho y la curiosidad que la dominaba por saber lo que contenía el *tampipe*, de tal valor, que habian motivado las prevenciones y encargos que se la hicieron, se decidió á abrirlo, encontrándose con que los *valores* que encerraba se reducían á unas gantas de harina.

Pasaron algunos días, hasta que el domingo logró echar el ojo al hábil *timador* en la Barraca, procediéndose á su captura en virtud de la denuncia presentada por la bulaqueña.

El sujeto en cuestion resulta de unos antecedentes, que dejan mucho que desear: es de Quingua (Bulacan), indocumentado, de oficio jugador, y, no hace mucho, logró improvisarse un capitalito de \$ 4,000 duros jugando al gallo, á los cuales les pasó lo que á los dineros del sacristan.

No niega la estafa y sí confiesa haber perdido la cantidad estafada, jugando en la gallera.

Próroga.

Se ha concedido próroga de un mes á la licencia que viene disfrutando el promotor fiscal del juzgado de Calamianes, D. Agapito Merino Lopez.

Algo turbio parece.

Serían las ocho de la noche, cuando se notó el principio de un incendio en el tejado de la casa de doña Valentina de Lara, sita en el barrio de Pariancillo, Tondo.

Notado á tiempo el fuego, fué sofocado de seguida, antes de que tomara proporciones; encontrándose en el tejado esparcidas algunas brasas que no prevenían de los pocos materiales que se habian quemado en aquel conato de incendio.

Con respecto á este punto hay que extremar la vigilancia, porque los desalmados se multiplican.

A bien, que ahora hay mucha nipa en venta.

Cocheros.

Dos, y nada mas.

Quiero decir que ayer solo fueron dos los cocheros que infringieron los bandos, y por lo tanto, únicamente dos los que durmieron en el cuartelillo.

¿Habrán decidido enmendarse? Si lo han decidido, que pongan una vela á Sta. Rita, que es *abogada de imposibles*.

Porque lo juzgamos imposible. Además, la Veterana está ya acostumbrada á *verles* en el cuartelillo, y no sabemos si consentirá la enmienda.

Porque para ella, aprehender cocheros es el pan, ó mas bien, la *morisqueta* de cada día.

Como que su constante persecucion contra las aurigas, nos ha puesto en una duda.

Si los cocheros *habrán sido hechos* para la Veterana, ó la Veterana *habrá sido hecha* para los cocheros.

Y decimos esto, porque, días atrás, al pasar por delante de uno de los *cuartelillos*, vimos, á su puerta un flamante quiles y una calea de uso particular, deteuidos.

Esto nos parece irregular, pues siendo los dueños de dichos vehículos personas pudientes y de responsabilidad, bastaba, si los *conductores* habian hecho alguna de las suyas, haber tomado el nombre de aquellos para exijirles la correspondiente multa.

En el mismo caso se vió, no hace mucho tiempo, un conocido jefe de uno de los regimientos de infantería de guarnicion en esta capital, yendo vestido de paisano, en su carruaje, acompañado de su hijo.

Quieras, que no, y aun dado su nombre, se le detuvo, no recordamos si porque se concluyeron las velas de los faroles, ó porque los caballos iban algo mas deprisa de lo acostumbrado.

Aquí sucede, lo siguiente: ¿Una auriga cae en el desagrado de un veterano? pues al cuartelillo.

¿Se le apago un farol? pues al cuartelillo.

¿Se le cayó el caballo? pues al cuartelillo.

¿Al cuartelillo, al cuartelillo, al cuartelillo.

Un leon y un elefante.

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva-York:

"Una terrible batalla ha reñido en el circo de Filadelfia, entre un feroz leon y un corpulento elefante.

Era el primero, llamado Príncipe, indomable bestia oriunda de la Nubia, Africa, y habiendo alcanzado su libertad por haber roto los hierros de la jaula, el domador, al huir del leon que le atacaba, se encaminó á la cuadra, donde estaba encerrado el elefante Bolívar, corpulento animal de asombrosas fuerzas.

Al ver al leon, agazapóse Príncipe, y estuvo contemplándole un momento con sus encendidos ojos; por fin, dió un salto y cayó sobre la cabeza del elefante; pero éste no tuvo dificultad en lanzar al suelo á su enemigo.

Nuevo agazapamiento de Príncipe y nuevo mirarse de hito en hito las dos bestias; de repente se contrajo el leon y se lanzó al aire como una saeta; pero antes que descendiera de su salto, fué alcanzado por la potente trompa de Bolívar, que le derribó aturrido.

Antes que volviera en sí, el elefante le asestó un segundo golpe, y finalmente le pisotó hasta dejarle reducido á una masa gelatinosa é inerte, que Bolívar arrojó con desprécio á un rincón de la cuadra."

Vuelte por otra. "(Remitido)"

Cuanto en mi anterior decía, refiriéndome á *Manila Alegre*, que pensaba volver á la carga porque habia tela por donde cortar, mis razones tendria.

Hélas aquí.

El *Manila Alegre* aparece en su último número arrojando al público (que le lee) casi dos columnas en vaguedades y similes, ocupándose todavía de una humilde composición mia.

Conste que dicho espacio viene á resultar cerca de medio periódico en *mi favor* y otro tanto en *contra de sus lectores*.

Me explicaré.

En mi favor, es cuanto escribe sobre una composición poética, puesto que la dá mas importancia de la que tiene, y en contra de sus lectores, porque defrauda las esperanzas que estos tienen de poder solazarse con dicha publicacion, leyendo algo que compruebe la bandera de periódico satírico, que dijo enarbolaria cuando empezó á publicarse.

¿Qué mis dos anteriores *remitidos* son malos? Eso lo dice él, por la parte que le toca. El demostrarlo, ya es cosa diferente.

¿Será que le han escocido?

AVISOS



MARTILLO DE Genato y Compañía.

El viernes 12 del actual á las diez de su mañana, venderemos en almoneda sin reserva en nuestro establecimiento...

En virtud de escritura pública quedan desde esta fecha admitidos como socios en todos nuestros negocios de nuestra casa...

Aviso. Habiéndose abierto en la plaza de Goiti, Santa Cruz núm. 5, un almacén para surtir el consumo local...

El zapatero José Martínez AYUN, en la calle Real núm. 9, recibe encargos para provincia y obras particulares en calzados para caballeros...

GABINETE Médico-Quirúrgico DEL DOCTOR V. MARTINEZ LLEDÓ

Horas de consulta y curación de nueve á doce de la mañana en su gabinete (calle de Entrero núm. 15)

BAZAR de la Bota de Oro. Se ha trasladado á la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."

Agremiador y perito tasador DE TERRENOS DEL ESTADO. D. Manuel García Gavieres ofrece sus servicios con gran rebaja de honorarios.

FINCAS Cuarto. Se alquila uno espacioso con vistas á la calle; Andá 5, darán razon. 12

Se alquilan las accesorias números 5 y 7 calle Almansa (Santa Cruz), y la casa núm. 2 M. gda ena (Trozo); razon Confitería y Relojería de Jorales. 13

Se vende un caballo pinto para calesa de bastante alzada, en Santo Cristo número 2. 12

Se alquila la casa núm. 22 de la calle Nueva de Malate; en la calle Real 51, darán razon. 4-h

Se alquilan los altos de la casa núm. 38 de la calle de la Solana para el 15 en que quedarán desocupados; y desde hoy, un entresuelo en la núm. 40 de la misma calle con vista á ella. Andá 8 dan razon. 2

Se alquila la casa núm. 41 de la calzada de San Sebastian con entresuelo y aljibe; en la inmediata núm. 39 informarán. 2

La casa n.º 42 de la Isla del Romero con entresuelo y aljibe; se alquila; y dan razon en San Sebastian núm. 39. 2

Se alquila una habitación ó dos con; letamente, independientes, en 4 y 10 pesos respectivamente. Basco 12, entresuelo. 6

En la calle Real de Sampaloc, se alquila la casa número 68. Darán razon 190. 4

Se alquila un buñ entresuelo de la casa número 33, calle de Palacio. En el piso alto de la misma darán razon. 4

Se alquilan en punto céntrico, tres habitaciones propias para oficina de comercio, despacho de abogados ó escribanos; para más datos, Trozo, Salazar 5. 3

Se alquila la casa recién construida, núm. 18 de la calle de Espeleta. En la de enfrente darán razon. 1

Se alquilan los dos entresuelos de la casa número 7 de la calle de San Luis del arrabal de la Ermita; en los altos de la misma darán razon. 1

Se alquila la casa núm. 27 de la calzada de San Rafael que dirige á Malacañang. Informarán Balmes, 6, Tanduyay. 1

Se alquila la casa núm. 9 de la Isla del Romero, con comodidades para una familia; darán razon en la misma. h

Bodega con embarcadero. Se alquila una en los bajos de la "Fonda de Lala. h

Casita de venta fechada de hierro con su solar donde está edificado, Haya núm. 4 (Tondo), al lado de la Carrocería de Burton. 13

Se vende una casa nueva, sólida y elegante, de poco precio y en muy ventajosas condiciones, en la Ermita. Informarán, Norzagaray 6, Quiapo. mh

COMPRAS y VENTAS Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Aparatos fotográficos para sacar retratos sin galería ni cuarto oscuro á \$ 16 uno. 10-13-14-16

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

Se vende un caballo de tiro, joven. Real de la Ermita, 34. 5

BAZARES LA PUERTA DEL SOL. Manila é Iloilo.

Han desempacado: Armoniums 4 octavas hasta de 14 registros clavijero marfil. Cunas de mimbre para niños. Cinturones para gimnasia de 3 hevilas tegido escocés. Alfileres y horquillas para adornar sombreros de señora infinidad de modelos nikelados y dorados. TONKINESAS (sombreros paraguas) NOVEDAD. Flores artificiales. Cestitas mimbre para diferentes usos.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero. La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. Preparado al método por OHM FAY, Perfumista. Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris. MARTIN DE HARO. Drama en tres actos y en verso, original de D. Atanasio Rodriguez Martin; se vende en la Administración de este periódico á CUATRO REALES ejemplar. 10-20-30h

BAZARES LA PUERTA DEL SOL. Manila é Iloilo. Han desempacado: Calzado para caballeros legítimos de Viena. Idem idem de tela con hevilla y tranquilla.

Calzado para caballeros legítimos de Viena. Idem idem de tela con hevilla y tranquilla.

PERLAS DEL D. CLERTAN. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. LAS PERLAS DE TREVENTINA calman en algunos minutos las jaquecas los MAS VIOLENTOS DOLORS DE CÉREZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasado algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del LAS PERLAS DE ETER son el remedio por excelencia para las personas nerviosas é propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma: LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni acos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. FERRER y Ca. TORCEDON, n.º 14, rue (calle) Jacob en Paris.

BAZARES LA PUERTA DEL SOL. Manila é Iloilo. Leche antifélica. Contra las alteraciones del cutis del rostro. Pecas, lentejas, manchas de preñe, tez asoleada, arrugas, barros, manchas rojas, granos, sarpullidos, eflorescencias, picazones y veneno de picadura de insectos.

Leche antifélica. Contra las alteraciones del cutis del rostro. Pecas, lentejas, manchas de preñe, tez asoleada, arrugas, barros, manchas rojas, granos, sarpullidos, eflorescencias, picazones y veneno de picadura de insectos.

EL SUIZO. Cafe, Restaurant y Confiteria. Acabamos de recibir y ponemos á la venta SOBRA-ASADA MALORQUINA, HIGOS DE FRAGA, CARNE DE MEMBRILLO EN LATAS DE 1/4 Y DE 1/2 @ DETALLANDESE POR LIBRAS, Y ALMENDRAS CRUDAS. Dulces de todas clases, Peladillas, Bizcochos, Broas superfinas, BOMBONES DE LICOR, CREMA y CHOCOLATE, CARAMELOS DE LOS ALPES, de ROSA y de LIMON. Surtido completo de elegantes CAJAS PARA DULCES de ROSA y PELUCHE propias para regalo. Fiambreres, CABEZA DE JABALI, LENGUA A LA ESCARLATA por libras y raciones. Abonos al Restaurant LUNCHS, TIFFINS y convites avisando con 24 horas de anticipación. GABINETES LUJOSAMENTE DECORADOS. Pericás y Llanos.

DE VENTA. Un vapor de hélice construido en los talleres de los que suscriben, 80 pies de eslora, 13 pies de manga y 7 pies de puntal, con chimenea para unos 8 pasajeros, 2 pilos con sus velas, 2 botes, etc., capacidad de carga unos 700 piculs de peso, marcha 9 á 10 millas por hora. J. WITTE y C.ª Barraca 21. mh

BAZARES LA PUERTA DEL SOL. Manila é Iloilo. A SALDO. Camisas blancas para caballeros á \$ 12 docena. Idem de color para idem á \$ 9 idem.

A SALDO. Camisas blancas para caballeros á \$ 12 docena. Idem de color para idem á \$ 9 idem.

DESPACHO DE AZUCAR del Refino de Malabon. Plaza de Goiti núm. 5 (Sta. Cruz) esquina á la calle de Dulumbayan. En este establecimiento, se expenden los productos de la Fábrica de Refino de azúcar en Malabon, los cuales, sin duda alguna, obtendrán el favor del público de Manila y Provincias, pues por su baratísimo precio, su consumo está al alcance de todos, y en cuanto á su calidad es lo mejor que se puede fabricar en las respectivas clases refinadas que hoy se ofrecen á la venta, y la clase en terrenos ó panes pequeños de varias calidades en latas y sueltos, que en breve encontrará el público en dicho establecimiento. En resumen, el público de Manila y Provincias, podrá de hoy en adelante consumir de este excelente artículo, de primera necesidad para la vida, á precios tan baratos, ó mas que los males azúcares que se han venido consumiendo en el P. I., y en calidad, de lo mejor que en fabricación de azúcares refinados se puede hacer, y superior al que se consume importado de Europa y China, con la notable diferencia de ser doble mas barato. En ventas de un pico para arriba se hace gran rebaja en el precio. El público de Provincias, puede hacer sus pedidos directamente á dicho Establecimiento, dirigiendo su correspondencia al Sr. Encargado del mismo, la cual será contestada con la debida puntualidad. 5-GOITI-5. 8

JUSTICIA MILITAR. Nocións teórico-prácticas de toda clase de procedimientos por D. Joaquín Gracia Hernández. Se vende en la Administración de este periódico. Y se vende tambien por separado el Apéndice de la misma obra, publicado al año próximo pasado por el mismo autor. LETRA MENUDA. ARTICULOS y POESIAS por D. Ricardo Vargas Machuca. A tres pesetas. Se vende en la Administración de este periódico. Hojas de servicios PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administración de este periódico. Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y principales Farmacias.

Nuevo Perfume MELATI DE CHINA de RIGAUD y C.ª MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878. El Melati (Jasminum bicoloratum) es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de infinitos esfuerzos, la Perfumaria Victoria ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy día se hallan en el tocadur de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor: Esencia..... de MELATI Pomada..... de MELATI Jabon..... de MELATI Aceite..... de MELATI Agua Tocador... de MELATI Polvos Arroz... de MELATI Depósito en LA PERFUMERIA VICTORIA, 8, RUE VIVIENNE

INYECCION DE GRIMAULT y C.ª al Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depósito en Paris: GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne, 8. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y C.ª.

Verdadera Leche cubana. Resoro de Perpetua belleza. AGUA de Barcelona SUPERIOR. Con el uso de esta agua desaparecen las manchas, barros y arrugas del rostro y llega éste á quedar blanco, fino, aterciopelado y completamente hermoso, sin sufrir el menor daño. De venta en varias Farmacias. Para su uso, véase el prospecto por Vicente Ferrer y C.ª BOTICA DE S. SEBASTIAN MANILA. h

SE VENDE TABACO RAMA á los precios siguientes: 4.a Isabela corriente de 1883, el quintal \$ 7'50 5.a " " de " " " " 3'50 5.a " " de 1884 " " " " 5'00 4.a Cagayan " " de 1883 " " " " 6'50 5.a " " de " " " " 3'00 5.a " " de 1884 " " " " 5'00 4.a Union " " de " " " " 7'50 2.a Visayas (Iloilo) de " " " " 3'00 2.a " (Cápiz) de " " " " 3'00 San Jacinto--núm. 81.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administración de La Océania Española. MADERAS de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian. MANUEL ROSADO. Padrones de vecindario. Se vende en la Administración de este periódico.

PAPEL CATALAN de 1.a, 2.a y 3.a Id. para cartón. Se venden en la Administración de este periódico. Real. 30

Libros de Medicina y Farmacia. Tratado teórico-práctico de las Enfermedades de la mujer por West, 2 tomos en 4.º pasta..... 5'50 Tratado elemental de Patología externa, por Folin y S. Du-play, 5 tomos 4.º pasta..... 20 Manual médico de Hidroterapia, por Benibardo, 1 tomo en 8.º pasta..... 2'50 Tratado del Diagnóstico quirúrgico por Macleod 1 tomo en 4.º pasta..... 4'50 Tratado Clínico y práctico de las enfermedades de los niños: por Ricket y Barthez 3 tomos en 8.º pasta..... 8'50 Manual de Materia médica y Terapéutica: por Hussman, 3 tomos en 8.º pasta..... 8 Tratado de Higiene terapéutica: por Rives, 1 tomo en 4.º pasta..... 3'50 Tratado de Terapéutica y Materia médica: por Trousseau y Pidoux, 2 tomos 4.º pasta..... 7 Tratado de inyecciones subcutáneas de efecto local, por Luton 1 tomo en 4.º pasta..... 2'50 Lecciones de Clínica médica: Graves, 2 tomos 8.º pasta..... 6'50 LIBRERIA de LA OCEANIA ESPAÑOLA Real 30.

CIRCO CHIARINI y AGREGACION ZOOLOGICA. Todas las noches en el solar de Chuidian, en la Concepción. Las puertas se abren á las ocho y principia á las nueve en punto. Domingos y días festivos dos funciones, una á las cuatro de la tarde y otra á las nueve de la noche. L. MAYA